

ORDEN PUBLICO

NO HA SIDO FIRMADO TODAVIA EL PARTE DE DEFUNCION LOS CADAVERES DE LOS POLICIAS NO SERAN TRASLADADOS A ESPAÑA HASTA DENTRO DE UNOS DIAS

San Sebastián, 23. (Por teléfono.) Los cadáveres de los inspectores de policía españoles José Luis Martínez Martínez y Jesús María González Ituero tardarán aún varios días en ser trasladados a España.

Las autoridades francesas quieren tener la absoluta certeza de su identificación, y cuando el Instituto Médico Legal de París, adonde han sido enviadas las huellas dactilares de su informe, y éste sea incorporado a las actuaciones judiciales que se llevan a cabo en Bayona, entonces, con los debidos honores, serán entregados a las autoridades españolas y se procederá a su traslado por vía aérea de Biarritz a Madrid para por carretera ser llevados a sus localidades de origen.

El cónsul de España en Bayona, don Mariano Baselga, que ha puesto un gran interés en este caso, nos dice que la Policía francesa parece que tiene una pista sobre quienes puedan ser los autores materiales del asesinato de los policías españoles que no se encontraban en Francia en acto de servicio sino como simples particulares.

Aún no ha sido firmado por el forense el parte de defunción, y sigue, como decimos, en París el estudio de las huellas dactilares y de la mano amputada de mano natural por la descomposición de los restos y lo violento.

Como quiera —nos dice también el señor Baselga que como cónsul de España presentó la oportuna denuncia por secuestro al convertirse éste en asesinato, se convierte, en parte, manteniendo tal acusación ante la Justicia francesa, que se ha hecho cargo del caso.—B.

PROCESADO POR EL ATENTADO DE ATOCHA

FERNANDEZ CERRA DECLARO EN EL SUMARIO DE ARTURO RUIZ

Ante el Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid, que instruye el sumario por la muerte del estudiante Arturo Ruiz, ha comparecido esta mañana para prestar declaración José Fernández Cerra —informa Europa Press—, uno de los detenidos como presunto implicado en los hechos de la calle Atocha, en los que murieron cinco personas.

Estuvieron presentes durante la declaración el abogado de la familia de Arturo Ruiz, don Juan Ignacio Ortiz de Urbina, y el abogado de Jorge Cesarsky (único procesado en el presente sumario), don Alfonso Lara Fafan.

Ante el mismo Juzgado, y a propuesta del defensor de Cesarsky, ha prestado también declaración, esta mañana, el doctor don Valentín Quintana Alquimira.

El jueves se verá la petición de extradición de tres italianos

La Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional ha señalado para el próximo día 28 la vista de la petición de extradición de tres italianos, que se cree son Salvatore Francia, Elio Massagrande y Pietro Benvenuto, solicitada por las autoridades italianas. Los reclamados están procesados por terrorismo en España, junto con Sánchez Covisa y otros, informa Europa Press.

ORDEN PUBLICO

SIETE MILITANTES DEL «F. R. A. P.» PRESUNTOS AUTORES DEL ATENTADO CONTRA UN «JEEP» DE LA POLICIA, A DISPOSICION MILITAR

Siete militantes del «F. R. A. P.» («Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico») han sido detenidos como presuntos autores materiales del lanzamiento de «cocteles Molotov» contra un «jeep» de la Policía Armada, ocurrido el pasado día 14, y que produjo heridas de diversa consideración a los cinco ocupantes del mismo.

Todos ellos han sido puestos a disposición de la autoridad judicial militar. Al parecer, según informa Cifra, el Juzgado Militar número 5 de la I Región.

Los detenidos son miembros del «Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico», organización de masas del ilegal «Partido Comunista de España Marxista-Leninista», que propugna la violencia y la lucha armada como medios de conquistar el poder, según la misma fuente.

LOS DETENIDOS.—Se trata de Cristóbal Lobó Domenech, alias «Cristo», de diecinueve años de edad, electricista, natural de Morón de la Frontera (Sevilla), residente en Madrid. Fue el autor material del lanzamiento del artefacto incendiario contra el vehículo policial, Gabriel de la Fuente Serrano, alias «El Sulzo», y «Trillita», de veinte años, pintor, natural y vecino de Madrid. Juan Navarrete Amezcua, alias «Villa», de veintitrés años, mecánico, natural de Jimena (Jaén), vecino de Madrid. Carlos García-Romeral Pérez, alias «Inaki» y «Zuloaga», de veinte años, de profesión delincente, natural y residente en Madrid. Mauricio García-Romeral Pérez, hermano del anterior, de dieciocho años de edad, estudiante de Maestría Industrial, natural y vecino de Madrid. Francisco Javier Olmeda García, de diecisiete años, administrativo, natural y vecino de Madrid. Saturnino Manuel Olmeda García, de veintidós años, auxiliar técnico, natural y vecino de Madrid.

A DISPOSICION JUDICIAL.—Por lo que se refiere a Juan Navarrete, Mauricio García, Francisco Javier Olmeda y Saturnino Manuel Olmeda tenían antecedentes de haber sufrido detenciones por propaganda ilegal, manifestación ilícita, participación en «comandos» y actividades subversivas como miembros del «F. R. A. P.».

La Policía ha recuperado uno de los «cocteles Molotov» que los detenidos portaban con ocasión del atentado contra el vehículo policial y que habían abandonado en un solar situado detrás del cine Goya, en la calle Sierra de Filabres, oculto entre unos matorrales.

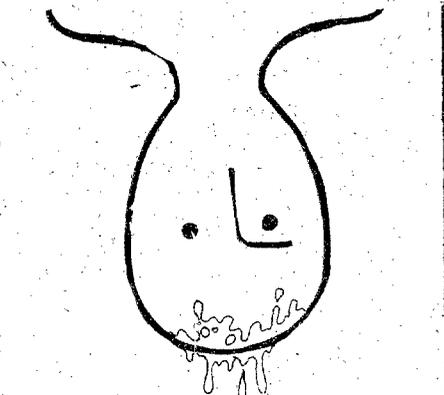
Las diligencias instruidas, así como el material que les ha sido intervenido, se encuentra a disposición de la autoridad judicial militar de la I Región.

Como decíamos, es el Juzgado Militar número 5 el que se ha hecho cargo del caso.

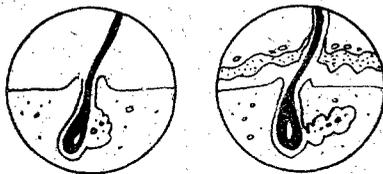
Dos personas procesadas por la Audiencia Nacional

El titular del Juzgado Central de Instrucción número 1 de la Audiencia Nacional ha ordenado el procesamiento de las dos personas que fueron detenidas el pasado día 14 cuando ocupaban un coche en cuyo interior se encontraron banderas republicanas, «cocteles Molotov» y material para montar otros artefactos.

Según se ha informado a Cifra en medios jurídicos, Juan Arana Epullo y Alejandrina Morales López están acusados de ocupar un coche robado y disponer de materiales con los que se pueden elaborar artefactos.



Se le cae el Pelo? La causa puede ser SEBORREA GRASA



Los síntomas son:

- Exceso de secreción sebácea
- Caspa pegada en el cuero cabelludo
- Caída de cabello
- Aspecto externo sucio
- Afección degenerativa.

Si Ud. padece cualquiera de estos síntomas, NOSOTROS PODEMOS AYUDARLE.

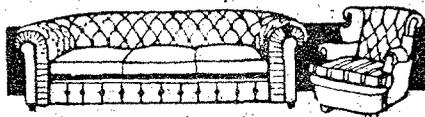
INSTITUTO CIENTIFICO CAPILAR

ICB BELLIDO

C/. San Bernardo, 110 Tels. 445 20 42 / 96 MADRID

Atendemos casos de provincias

TRESILLOS PIEL Y TELA SOFAS CHESTER, RINCONERAS



VENDE DIRECTAMENTE LA FABRICA DE LOS TRESILLOS DE PIEL

Avda. del Generalísimo, 144 (Junto a Seat) Teléfonos 215 30 46 y 215 97 73-MADRID-16

MANSION DEL TRESILLO

Joaquín García Morato, 133 Teléfono 233 14 40 - MADRID-3

SERVIMOS A PROVINCIAS

VENDO ZONA USERA

Galería Alimentación por Bancas. Garaje 1.200 m2. Edificio industrial, 700 m2, con sótano. Bajo comercial. 190 m2. Teléfonos 241 03 48 - 241 03 99

OPORTUNIDAD

En carretera de Burgos, al lado de la Sierra, vendo

MAGNIFICA FINCA

de 6.500 m2. Muy barata

Con agua, luz y mucho arbolado

DARIA FACILIDADES

TELEFONOS 253 56 64 y 254 58 86